

# pulso regulatorio

[cntv.cl/estudio-repositorio/](http://cntv.cl/estudio-repositorio/)

Selección de las noticias y los datos  
más importante de la semana

Número 17

13 a 19 de octubre de 2025

## BOLETÍN SEMANAL DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DEL CNTV PARA ESTAR AL DÍA CON LO QUE OCURRE EN EL MUNDO DE LOS MEDIOS Y LA REGULACIÓN.

### MTV cerrará sus canales musicales a finales de 2025

Paramount Global confirmó que los canales musicales de MTV —entre ellos MTV Music, MTV 80s, MTV 90s, Club MTV y MTV Live HD— dejarán de emitirse el 31 de diciembre de 2025.

El cierre afectará a Europa, América Latina, Asia y Australia, poniendo fin a más de cuatro décadas de transmisión ininterrumpida desde su lanzamiento en 1981, cuando la marca aún pertenecía a Viacom.

La medida forma parte de una estrategia global de reducción de costos y responde a los cambios en los hábitos de consumo audiovisual, con una audiencia que migra crecientemente hacia plataformas digitales y servicios de streaming.

Cabe recordar que Paramount también ha intentado deshacerse de activos en Sudamérica, como Chilevisión -Chile- y Telefén -Argentina-.

Entre los hitos más recordados de MTV figuran MTV Unplugged, con actuaciones acústicas de Nirvana, The Cure, Lauryn Hill u Oasis; 120 Minutes, dedicado al rock alternativo y las bandas emergentes; y Yo! MTV Raps, espacio pionero en la difusión televisiva del hip-hop.

### Parlamento Europeo debate informe sobre derechos de autor e inteligencia artificial

El Comité de Asuntos Jurídicos (JURI) del Parlamento Europeo debatió el 13 de octubre el borrador del informe “Derechos de autor e inteligencia artificial generativa: oportunidades y desafíos”, presentado por Axel Voss (PPE, Alemania).

La discusión se centró en equilibrar la protección de los derechos de los creadores con el fomento de la innovación en IA, prestando especial atención a la transparencia de los datos de entrenamiento y a la creación de un mercado automatizado de licencias.

El texto propone una directiva general de derechos de autor adaptada a la era digital, un sistema automatizado de licencias con remuneración justa y la presunción de uso de obras protegidas en el entrenamiento de modelos, salvo prueba en contrario. También sugiere mecanismos como marcas de agua para rastreo y un registro europeo de exclusión gestionado por la Oficina de Propiedad Intelectual de la UE.

Los grupos políticos expresaron posiciones divergentes: mientras socialdemócratas y liberales defendieron mayor transparencia y compensación a los autores, conservadores y reformistas alertaron sobre los riesgos de sobrerregulación.

La Comisión Europea respaldó la creación de un mercado de licencias y anunció una revisión de la excepción de minería de datos en 2026, junto con el avance de un código de buenas prácticas sobre IA generativa.